Moción de Orden del Día N° 554

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 SEP 2021
RECIBIDO
Firma..... Hora.....

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, los integrantes del **GRUPO PARLAMENTARIO RENOVACIÓN POPULAR**, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 68° inciso e) del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el próximo 1 de octubre se celebra en nuestro país el Día del Periodista. Dicha efeméride institucional fue acordada y propuesta durante el Primer Congreso Nacional de la Federación de Periodistas del Perú en el año 1950

Que el Poder Ejecutivo oficializó esta fecha mediante la dación del Decreto Supremo N° 2521 del año 1953. Ello, con la finalidad de enaltecer la profesión periodística y estimular su dedicación y servicio a la sociedad.

Que, es ineludible referir que el 1 de octubre se conmemora la salida a circulación del "Diario de Lima" (primera publicación de aparición regular en el Perú) fundado en nuestra capital por don Jaime Bausate y Mesa en el año 1790.

Que, la fecha en referencia es oportunidad propicia para resaltar que la profesión periodística es un servicio de primer orden para la población, pues sus integrantes no solo dan o transmiten información. Ellos, a través de los medios de comunicación masiva, son creadores de corrientes de opinión y tendencias dentro de la población receptora.

Que, consecuentemente, en las circunstancias actuales que vive nuestro Perú, el periodismo debe cumplir el importantísimo rol de docencia social en defensa de la Libertad y la Democracia a través protección de la Constitución, la Legalidad, la Unidad Nacional y las Tradiciones Patrias, así como de la información veraz y correcta.

Por lo expuesto, presento a consideración del Congreso de la República la siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar un saludo y felicitación a los Profesionales Periodistas con motivo de celebrarse el 1 de octubre el **"DÍA DEL PERIODISTA".**

Segundo. -Trasladar la presente Moción de Saludo al señor **Ángel Armando Sánchez Dueñas**, presidente de la **Federación de Periodistas del Perú**, con motivo de su Aniversario Institucional.

Lima, 28 de Setiembre del año 2021.

Noelia R. Herrera Medina

Jorge Zeballos

Alejandro Muñante Barrios